



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA; Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Presidenta: Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera; y de Niñez, Adolescencia y Juventud, por lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, me acompañe en la Secretaría y, al respecto, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los integrantes de estas comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIEMRA

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.

Diputado Francisco Hernández Niño, se incorpora.

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputade Eva Araceli Reyes González, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

Secretaria: Diputada Presidenta, hay una **asistencia** de **8** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Secretaria.

Presidenta: Compañeras y compañeros, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las



dieciséis horas con treinta y cuatro minutos de este 19 de octubre del año 2026.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 55 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, en materia de establecer la “Red Estatal de Acompañamiento y mentoría para el desarrollo de las juventudes”.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeros y compañeras, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual busca ***establecer una Red Estatal de Mentoría para impulsar el Desarrollo Integral de las juventudes tamaulipecas coordinada por el Instituto de la Juventud de Tamaulipas.***

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría, pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación al tema que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Yo, Diputada.

Secretaria: Adelante, Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda. Muchas gracias. Con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputados y de las y los presentes. La acción legislativa que hoy analizamos tiene como propósito fortalecer la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas, mediante la incorporación de la Red Estatal de Acompañamiento y Mentoría para el Desarrollo de las Juventudes, como un mecanismo de orientación, vinculación y seguimiento que contribuya al desarrollo educativo, profesional, laboral, emprendedor y social de las personas jóvenes de nuestra entidad. Lo anterior responde a la importancia de generar mayores oportunidades para nuestras juventudes, pues no basta con reconocer su talento y sus capacidades, también es necesario acercarles herramientas prácticas, orientación y acompañamiento que les permitan construir sus proyectos de vida, fortalecer sus habilidades y encontrar alternativas para continuar sus estudios, incorporarse al ámbito laboral o desarrollar sus ideas de emprendimiento. Por ello, considero que la presente acción legislativa resulta pertinente, ya que propone articular el esfuerzo entre el Instituto de la Juventud de Tamaulipas, las instituciones educativas, los municipios, el sector empresarial, las organizaciones de la sociedad civil y las personas con experiencia profesional, aprovechando las capacidades existentes para acercar mayores oportunidades a quienes más lo necesitan. Asimismo, es importante destacar que, como parte del procedimiento legislativo correspondiente, se recibió la opinión técnico-jurídica del Instituto de la Juventud de Tamaulipas, la cual fue favorable a la propuesta y señaló la importancia de establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y coordinación que permitan obtener resultados concretos, evitar duplicidades y fortalecer los programas que actualmente existen. Compañeras y compañeros Diputados, estoy convencida de que acompañar a nuestras juventudes es apostar por el presente y el futuro de Tamaulipas. Debemos seguir impulsando acciones que les permitan transformar sus capacidades en oportunidades reales, sin importar su lugar de origen o sus condiciones sociales, porque cuando acercamos experiencia, orientación y herramientas a las nuevas generaciones, contribuimos a construir una sociedad con mayores oportunidades y más justa para todas y todos. Por tales motivos, les solicito respetuosamente su respaldo con la presente iniciativa y su voto a favor. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada la **Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de participaciones.

Presidenta: No se registran participaciones. Por lo tanto, agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros y del personal del Congreso, deseándoles a todos buena tarde.